AYUNTAMIENTO DE PARLA

Ayuntamiento de Parla - NIF: P2810600C - Plaza de la Constitución, 1 - 28981-Parla
Teléfono: 91.624.03.00 (010).
Página Web: https://www.ayuntamientoparla.es - Sede Electrónica: https://sede.ayuntamientoparla.es

Etiqueta Registro de Entrada

SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO SIN INTERESES DE RECIBOS EN VOLUNTARIA DE PAGO PERIÓDICO Y NOTIFICACIÓN COLECTIVA MEDIANTE PAGOS DE VENCIMIENTO ESPECIAL POR CUENTA CORRIENTE

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.
Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.
Enlace: https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es
La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 15 de noviembre de 2020

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:		NIF:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:	

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN, ELEGIR UNO DE LOS DOS (marcar con X):

☐ Deseo ser **notificado/a telemáticamente para este Procedimiento (Obligatorio Personas Jurídicas, Voluntario Personas Físicas):**
Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (**https://sede.ayuntamientoparla.es**)

☐ Deseo ser **notificado/a por correo postal** en el siguiente domicilio (**Solo para Personas Físicas**):

Domicilio:		Nº:		Bloque:		Portal:		Escalera:		Piso:		Puerta:	
Código Postal:		Municipio:		Provincia:	

3.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:		NIF:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:	

4.- SOLICITO LA ADHESIÓN AL SISTEMA DE PAGOS DE VENCIMIENTO ESPECIAL Y QUEDO INFORMADO/A:

4.1.- Fecha límite para admisión de solicitudes: 31 de diciembre de cada ejercicio, surtiendo efecto en el ejercicio siguiente.
4.2.- Se incluirán todas las unidades fiscales del solicitante. Éste no tendrá deudas pendientes de pago en período ejecutivo.
4.3.- El total de la deuda por todos los conceptos a satisfacer por este sistema deberá ser como mínimo de 150,00 €.
4.4.- El total se dividirá en 9 cuotas. Abono en los días 5 de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre en la Cuenta Corriente.
4.5.- El Titular de la C/C se acoge voluntariamente al sistema de compensación de deudas previsto por el artículo 71.3 de la Ley General Tributaria, a los efectos de anotar en la cuenta los posibles derechos de devolución de ingresos.
4.6.- Normativa: Ordenanza Fiscal Reguladora del Sistema de Pagos Fraccionados de Recibos de Vencimiento Periódico Mediante C/C del Ayuntamiento de Parla. Se fundamenta en el artículo 10 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el 71.3 de la Ley 58/2003 General Tributaria.

5.- ORDENO LA DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LOS VENCIMIENTOS DEL SISTEMA EN LA SIGUIENTE C/C:

ENTIDAD:		DOMICILIO:	

IBAN:	**E**	**S**			--					--					--					--					--				

6.- TITULAR DE LA CUENTA CORRIENTE: (Si no coincide con el solicitante, se deberá justificar documentalmente)

Apellidos y nombre:		DNI-NIF-NIE:	

7.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con ☒):

☐	**1.- Documento de Identidad del Solicitante.**
☐	**2.- Documento de Representación o Autorización.**
☐	**3.- Documento de Identidad del Representante o Autorizado.**
☐	**4.- Justificante si el Titular de la Cuenta Corriente no coincide con Solicitante.**
☐	**5.- Informe de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Parla (a).**
☐	**6.- Relación de Unidades Fiscales que se incluyen en el Sistema de Vencimiento Especial (b).**

(a) Se emitirá por el empleado público en el momento de la presentación de esta solicitud. En el caso de que no se adjunte, se entenderá que el solicitante no está al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Parla y la solicitud quedará desestimada, sin perjuicio de los posibles recursos.
(b) Se emitirá por el empleado público en el momento de la presentación de esta solicitud, aceptando el solicitante con su firma la validez del mismo.

En Parla, a ☐ de ☐ de 20 ☐	**Firma del Solicitante o Representante:**

DESTINATARIO: OFICINA MUNICIPAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA (MADRID)